

Secretaría General

San Juan de Pasto, 🕴 de julio de 2016

CIRCULAR No. 016

PARA:

SECRÉTARIOS SUBSECRETARIOS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL

DE LA ALCALDIA DE PASTO

ASUNTO:

LIQUIDACION IMPUESTO VEHICULAR

Con la presente, nos permitimos informar que el día 14 de julio de 2016 en horario comprendido entre las 8: a.m a 5:00 p.m, funcionarios de la Gobernación de Nariño, estarán presentes en la Subsecretaria de Talento Humano, con el fin de llevar a cabo la generación de las liquidaciones de impuesto vehicular.

Las personas que estén interesadas en este servicio acercarse a la Dependencia en mención.

Cordialmente,

JOSE LUS GUERRA BURBANO

Secretario General

Gloria R





NIT: 891280000-3 CAM Anganoy vía Los Rosales II Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: secretariageneral@pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento